

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9833** *VASQUEZ GUZMÁN, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 210/10 de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguido contra el deudor Vasquez Guzmán, S.L., se ha dictado con fecha 29 de marzo de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 11.839,05 euros.

Gijón, 5 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110024595-1